

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21088 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 289, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Prevención perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Industrial pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Doce plazas de Auxiliar pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, once en turno libre, una en turno discapacidad.

Cuatro plazas de Auxiliar de Control y Mantenimiento en Centros Educativos Municipales pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometido Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Conductor/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Peón/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Casa de Socorro, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno discapacidad.

Tres plazas de Técnico/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Recaudación perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medioambiental perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a (Plan Municipal de Drogas) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Mujer perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Superior de Prevención pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Médico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Publicaciones perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Grado Medio Informático/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Escuela de Adultos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Delineante pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Absentismo pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante Técnico/a de Laboratorio pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Vialidad y Obras perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Maestro/a de Taller perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Agente Tributario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Intérprete de Signos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Almacén perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Parque Móvil perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a Zona de Servicio de Limpieza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diecisiete plazas de Ayudante pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante Cerrajero/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante Jardinero/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciocho plazas de Peón/a Turno Discapacidad pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, turno discapacidad.

Dos plazas de Trabajador/a Social pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Informático/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante Albañil pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ochenta y nueve plazas de Peón/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Arquitecto/a Técnico/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Treinta y nueve plazas de Auxiliar pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, treinta y cinco en turno libre, cuatro en turno discapacidad.

Dos plazas de Oficial de Climatización pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Mecánico/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar de Control y Mantenimiento en Centros Educativos Municipales pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Conserje pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Subalterno pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Persianero/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Oficial pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Cerrajero/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Electricista pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Pintor/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial Albañil pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial Conductor/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)] y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 5 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Rosa Alicia Gorgues Pinet.